

EL SAUCEJO

Número 9- - - Noviembre 2018

CONTENIDO:

Opinión	2
Opinión	3
No es No	3
En breve	4
Ayudas transporte	5
Actuaciones caminos	5
Resultados elecciones	6
Viajes IMSERSO	6
Alquiler viviendas	6

El Saucejo reconocido como ciudad amiga de la infancia



Hace unas semanas la alcaldesa de El Saucejo, Antonia Capitán junto a Francisco Verdugo, concejal de educación acudieron al Palacio de Exposiciones y Congresos de Oviedo, donde recogieron el Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia.

El acto contó con la presencia de representantes de las entidades aliadas de la iniciativa —el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), el Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia (IUNDIA), y UNICEF Comité Español.

Este reconocimiento se le hace al Ayuntamiento de El Saucejo, junto a otros de nuestro país, según las palabras del Presidente de Unicef, por el compromiso político con la infancia a medio y largo plazo, y el camino de transformación real emprendido por y con los niños y niñas”.

“Hoy es un día muy importante porque se reconocen cosas muy, pero que muy interesantes que a veces no se ven y que creemos que es esencial visibilizar: las políticas de infancia”, han señalado Ana y Nerea, de 14 años, miembros del grupo de participación adolescente de La Corredoría, en representación de los 200 niños y adolescentes que construyeron el Manifiesto de Oviedo el pasado mayo.

Estos premios reconocen a los gobiernos locales que diseñan políticas públicas basadas en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), que promueven la participación infantil y adolescente, y que impulsan alianzas a favor de la infancia a nivel municipal.

El Saucejo ha sido reconocido ya que ha puesto en marcha un Plan Local de Infancia que apunta a los 5 objetivos de la iniciativa, para que las ciudades sean lugares donde los niños: tienen acceso a servicios sociales de calidad (salud y educación), viven en un entorno limpio y seguro, pueden disfrutar de su vida familiar, del juego y del ocio, son respetados y tratados de una manera justa en sus barrios y sus necesidades son tenidas en cuenta en las leyes, las políticas y las decisiones que les afectan.

La entrega de estos reconocimientos es la culminación de un proceso de preparación que ha llevado, en algunos casos, varios años. Sin embargo, no es el final, sino un paso más para impulsar los derechos de infancia. Los gobiernos locales premiados en Oviedo reciben un reconocimiento, vigente durante los próximos cuatro años, que les compromete a llevar a cabo las acciones, dotadas de recursos, previstas en sus planes locales de infancia y a escuchar las opiniones de los niños y niñas que conforman sus consejos locales de participación infantil y adolescente en todos los temas que les afectan.

En DICIEMBRE

- Fiestas del Castillo y la Inmaculada en La Mezquitilla
- Actividades en periodo navideño.

NO OLVIDES

016

Teléfono contra la
Violencia de
Género



FELIZ NAVIDAD!!!

Opinión ¿Por qué no laboreo en el olivar?

El laboreo se viene usando cómo forma tradicional desde hace miles de años como método de airear el suelo, pero el que sea algo tradicional no significa que sea lo correcto o conveniente.

El laboreo elimina las cubiertas vegetales naturales que sustentan el suelo con sus raíces y rompe la capa fértil haciendo que las partículas estén sueltas por lo que ante las lluvias y agravándose en zonas de pendiente, estas partículas son arrastradas llegando a formar las escorrentías, así que el terreno será propenso tanto a la pérdida de suelo como a la pérdida de retención de humedad.

Cuando disminuyen las labores y cesa el volteo del suelo su estructura mejora lentamente y se incrementa el contenido en materia orgánica; en especial aumentan aquellas fracciones orgánicas menos descompuestas y más jóvenes, que son las principales responsables de la formación de macroagregados y su estabilidad.

BENEFICIOS DE LAS CUBIERTAS VEGETALES EN OLIVAR:

Para la mayoría de los agricultores la presencia de cubiertas vegetales o como vulgarmente se conocen “Malas hierbas” significa abandono, dejadez o malas prácticas agrícolas, pero volvemos al punto anterior, que sea algo tradicional no significa que sea lo correcto.

1. Las cubiertas vegetales NO compiten con el olivar por el agua y los nutrientes, tened en cuenta que las raíces del olivo profundizan muchísimo más que las raicillas de las pequeñas plantas adyacentes que suelen profundizar un máximo de 20-30cms

2. La profundidad de la capa fértil es de unos 30cms, justo la profundidad a la que suelen llegar las raíces de estas plantas por lo que sustentan el suelo, evitando la formación de escorrentías y pérdida de suelo hasta en un 95%.

3. Al tener nuestro suelo una cubierta natural se evita la insolación directa manteniendo la humedad del suelo muchísimo tiempo más que una zona descubierta.

4. La mayoría de estas plantas adyacentes tienen bacterias fijadoras de nitrógeno por lo que aparte de sustentar el suelo y mantener la humedad también aportan nutrientes esenciales como es el nitrógeno (aparte de otros muchos nutrientes que liberan una vez que la planta ha muerto y se descompone en el suelo) ahorrando así fertilizantes químicos y evitando la contaminación de acuíferos que producen el exceso y arrastre de estos

5. Todas las plantas y sus flores son atractivos de insectos polinizadores como las abejas, aumentando de esta forma la producción de aceituna. También, al aumentar la biodiversidad del olivar atraemos a la denominada “Fauna auxiliar” (tanto pequeñas aves como otros insectos) que nos ayudan a combatir plagas tan perjudiciales como la mosca del olivo entre otras muchas.

6. Es un método natural de airear el suelo, cuando una de estas plantas muere sus raíces se descomponen con ella ahuecando la superficie subterránea ocupada por estas y aireando así nuestro suelo.

7. Muchos hongos beneficiosos hacen enlaces de simbiosis con estas plantas así como con el olivo, aportando estos hongos nutrientes y humedad al olivo y ayudando a descomponer con más rapidez la materia orgánica.

8. Muchas de las plantas adyacentes tienen propiedades medicinales.

9. Ahorramos costes en maquinaria.

10. Sirven de alimento al ganado.

11. Aportan materia orgánica, aumentando la población de lombrices que son la pieza clave en el complejo arcillo-húmico (almacenamiento de nutrientes) del suelo.

12. Filtran el agua, haciendo que el agua que llega a los acuíferos a través del suelo esté limpia de tóxicos y partículas (evitando también el arrastre de partículas hacia carreteras, alcantarillas, etc... en las tormentas)

13. Está comprobado científicamente que en zonas donde se llevan a cabo las cubiertas vegetales se controla la Verticilosis del olivo.



Foto 1: Sin cubierta vegetal.

Foto 2: Con cubierta vegetal.

ALBIHAR

Grupo de estudios ambientales de El Saucejo.

Opinión

Quiero contar una experiencia que aún a día de hoy sigo sin saber, sin entender por qué no hice NADA, por qué no “le salté los dientes de una hostia...” Inmóvil, sin saber que hacer... muda... descolocada, asqueada, asustada... Eran las 5 de tarde de un sábado cualquiera de esos que me gusta ir a dar un paseo al centro de la ciudad. Voy en transporte público a un horario donde nos encontramos todo tipo de gente, familias que van a pasar el día visitando a los abuelos, jóvenes que buscan en el centro pasar su tiempo libre, trabajador@s que vuelven de hacer unas horas extras en sábado que nunca van mal unos eurillos más... y con este último sector tuve el “no encontrónazo”. No recuerdo su cara solo su ropa de currele, su taleguilla colgada y su tez morena. Lo primero que pensé al entrar en el vagón fue: qué “pechá” gente!, tanto era así, que nos sujetábamos un@s a otr@s con nuestros cuerpos. Recuerdo que él no estaba a mi lado y sin saber cómo estaba a mi izquierda jugueteando con la cuerda de su bolsa utilizando el anverso de su mano para tocar mi pecho. La primera vez, aunque sabes que es imposible que de la forma que te ha dado haya sido sin querer (notas la recreación en su movimiento), piensas anda... la segunda te sientes incómoda no, lo siguiente, pero inexplicablemente impertérrita cual témpano de hielo seguí allí... Su siguiente movimiento fue lo que me hizo reaccionar, colocándose con piernas entrecruzadas logró acoplarse a mi cuerpo como un chicle a un pantalón... ¿En serio está ese tío ahí? ¿qué hace? (Qué coño va a hacer!!!! Se está restregando y se está poniendo...). Miro hacia la puerta del vagón, está llegando a una parada que no es la mía pero me da igual, quiero salir, quiero salir... ¡Dejadme salir!. Solo atinaba a empujar a la gente, si voz, sin voluntad... solo quería salir de ese vagón. Como digo, a día de hoy sigo sin saber por qué no reaccioné de otra forma. ¿Por qué no le empujé? ¿Por qué no le grité? ¿Por qué no me defendí? Estaba siendo atacada... Esa violencia machista fue la que hizo que me bajara en una estación que no era la mía... Esa violencia machista fue la que hizo sentirme mal por todo, por no haber hecho nada, por dejarme... ¿dejarme? ¡Yo no quería!. Quería pasear por el centro (cosa que ya no hice), no quería pero no llegué a decir que NO. Pero es que yo voy más allá... ¿Por qué tenemos que decir NO? ¿Quién le da derecho a nadie a hacer lo que se le pase por la cabeza? ¿Alguien me puede explicar por qué hizo eso?

(La persona que lo escribe prefiere no dar sus datos personales)

NO es NO



En torno al 25 de noviembre, día internacional contra la violencia a la mujer, se desarrollaron varias actividades para celebrar esta efemérides. Entre las actividades destacar el reparto del "No es No", consistente en el reparto de bolsas a los comercios de nuestro pueblo y servilletas y azucarillos a los bares, la iluminación de la fachada del ayuntamiento de color morado, la colocación de señales con la figura de un corazón y el nombrar la fuente de los 3 caños como Fuente de las Mujeres en la que se descubrió también una placa con una “Loa a la mujer saucejeña” escrita por Gabriel Montoro.

En los actos estuvieron presentes Antonia Capitán, alcaldesa de El Saucejo y Elena Verdugo, concejal de la mujer.



En breve....

DÍA DEL GITANO ANDALUZ

Con motivo del día de los gitanos y gitanas andaluzas el pasado 22 de noviembre el balcón de nuestro ayuntamiento lucio la bandera del pueblo gitano.

Desde la llegada de los primeros gitanos y gitanas a Andalucía, dada históricamente el día 22 de noviembre de 1462, el acervo cultural de este pueblo ha ido aumentando y enriqueciendo el patrimonio del pueblo andaluz.

BECA TRANSPORTE

Se informa que hasta el 20 de diciembre se pueden solicitar las ayudas individualizadas para transporte escolar. Estas ayudas son proporcionadas por la Junta de Andalucía.

GANAR POR COMPRAR EN EL SAUCEJO

Dentro del Plan de Apoyo al Comercio Local que viene desarrollando el Ayuntamiento de El Saucejo desde hace 3 años, con el objetivo de reformar y dinamizar el tejido comercial tradicional de nuestro municipio, se vuelve a poner en marcha una navidad más la campaña "COMPRAR EN EL SAUCEJO TIENE PREMIO", este año con más de 1.000 € en premios.

La colaboración entre el Ayuntamiento y los comercios locales tiene como objetivo el trabajar de manera conjunta en acciones que contribuyan a la promoción y consolidación del comercio tradicional de nuestras calles frente a las grandes superficies, las cuales suelen tener más margen a la hora de establecer los precios, con el objetivo de concienciar a nuestro vecinos y vecinas de que consuman en las tiendas de nuestro pueblo, pues eso hace que se cree empleo, además de obtener un mejor trato personal e incluso facilidades en el pago y sobre todo seguimos manteniendo nuestro pueblo vivo.

CLASES DE CERÁMICA

El Ayuntamiento de El Saucejo en colaboración con la asociación Sastipem thaj Mestapem está desarrollando en nuestra localidad un taller de cerámica en frío para todas las edades. Además de este taller se impartirán otros todos los lunes de 17.00 a 18.00 horas en el centro de formación.

AYUDA A AUTÓNOMOS JUNTA DE ANDALUCÍA

La Junta de Andalucía ha sacado varias líneas de apoyo a los autónomos, para más información deben acudir al CA-DE de Osuna, situado en la C/Alfareros, 42 del Polígono Industrial El Ejido.

¿QUIERES PUBLICAR TU ARTÍCULO?

Si deseas publicar un artículo en esta revista de información local mensual puedes hacerlo, siempre que contenga un lenguaje respetuoso y trate temas culturales, científicos, locales,....

Para publicarlo debes entregarlo en el Registro del Ayuntamiento con una fotocopia de tu DNI o enviar ambos documentos a saucejo@dipusevilla.es

III CONCURSO DE ESLÓGANES Y DIBUJOS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Lara Galán Martínez, Lucía López Moreno, Mercedes González Santos y Rocío López Peral han sido las ganadoras del 3 Concurso de Carteles y Esloganes contra la Violencia de Género.

Los premiados, este año todo chicas, recogerán su premio en la celebración del pleno infantil que se celebrará próximamente.

En el acto de comunicación de los premiados ha estado presente Elena Verdugo, concejal de la Mujer y Juana González, profesora del IES.

SÁBADO POR LA INFANCIA

Por segundo año consecutivo El Saucejo ha celebrado el Día Universal de los Derechos de la infancia, una jornada en la que los pequeños de nuestra localidad han disfrutado con sus iguales realizando juegos tradicionales, bailes, disfrutando en las colchonetas y finalizando la jornada viendo una película en el Teatro Municipal, una jornada en la que han dejado de lado el uso de las nuevas tecnologías, a las cuales cada vez le dedican más el tiempo libre, dejando de lado los juegos con los amigos y amigas.

Con esta jornada, desarrollada en los patios del CEIP Los Sauces y en la que han participado más de un centenar de niños y niñas se pretende que pasen un día diferente en las instalaciones educativas, así como que las familias conozcan la celebración del "Día del niño" y el por qué se celebra.

Este año además, se ha festejado con un baile final el reconocimiento de El Saucejo como ciudad Amiga de la Infancia por el Comité Unicef, reconocimiento que se recogerá a final del mes de noviembre en Oviedo.

Agradecer desde aquí la colaboración de Hinchables Pingu.

Compra en El Saucejo

CAMPAÑA DE APOYO AL COMERCIO LOCAL.

Te Beneficias Tu Nos Beneficiamos Todos.



★ **COMPRAR** ★
EN EL SAUCEJO
TIENE PREMIO

Más de 1.000€ en Premios.



Ayudas municipales al transporte para estudiantes saucejeños

Hasta el próximo 26 de diciembre se pueden solicitar por los estudiantes saucejeños menores de 30 años y que se desplazan a otras localidades a realizar sus estudios post-obligatorios, por no ofrecerse estos en la localidad la ayuda de 100 € que ofrece el Ayuntamiento.

Entre los requisitos para ser beneficiarios de esta ayuda destacamos

- Estar empadronados/as en El Saucejo, como mínimo dos años antes del inicio del plazo de presentación de solicitudes.
- Ser menor de 30 años a fecha 1 de enero de 2019.
- Estudiantes que cursen en centros públicos y en modalidad presencial, durante el curso escolar 2018/2019 las siguientes enseñanzas:
 - Enseñanzas universitarias.
 - Modalidad de bachillerato no ofertada en la localidad.
 - Ciclos formativos de grado medio o superior no ofertado en la localidad.
 - Enseñanzas artísticas profesionales y superiores.

Para más información deben acudir al ayuntamiento de El Saucejo o consultar la totalidad de las bases en www.elsaucejo.es

Actuaciones en caminos rurales



Tras las últimas lluvias de Octubre en la cual se registraron en algunas zonas del municipio más de 200l/m2 en un periodo de 12 horas tras varios informes sobre daños enviados por el Ayuntamiento de El Saucejo han incluido a El Saucejo en la Declaración de Zona Afectada Gravemente por Emergencia de Protección Civil.

Se prevén actuaciones en varios caminos rurales:

- **CAÑADA REAL OSUNA CAÑETA (UBÍA – CUCHAGRANA)** con un presupuesto de 18.000 € en la Cañada Real de Osuna a Cañete para la limpieza de cunetas,

aporte de firme, realizando una limpieza del arroyo de la cañada estepilla y protegiendo con muro de escolleras el badén a su cruce por el Arroyo de las Beatillas.

- **CARRIL HACIA EL RANCHO PEDRO BENITEZ:** se ha aprobado por urgencia la actuación en El camino hacia el Rancho de Pedro Benitez al arroyo de la cañada estepilla. El presupuesto es de 84.000€,

- **ARROYO DE LOS LOBOS.** Tras las conversaciones mantenidas con la Confederación Hidrográfica en los próximos días nos visitará un Técnico para agilizar la valoración y dar inicio a las obras, con la realización de un muro de escolleras en todo el cauce para parar el avance del socavón actual realiza-

do por la erosión del agua.

Desde la Concejalía de Medio Ambiente, Agricultura y Caminos Rurales se seguirá trabajando y llamando a las puertas que sean necesarias para que se realicen todas las obras necesarias en todos los caminos afectados o que estén en malas condiciones actualmente.

El Ayuntamiento de El Saucejo pone a disposición de los agricultores/as y ganaderos/as una **Oficina de Agricultura y Caminos Rurales**, tlf: **671 62 79 52** (Junto al juez de paz) para que los vecinos puedan comunicar emergencias, cortes de caminos u otras actuaciones necesarias.





Ayto. El Saucejo

Plaza Constitución, 12
41650 El Saucejo
Sevilla

Teléfono: 955 824 702
Fax: 955 824 310
Correo: saucejo@dipusevilla.es

NOVIEMBRE 2018

*La información más cercana, al
alcance de todos/as.*

www.elsaucejo.es

Resultados elecciones autonómicas

RESULTADOS El Saucejo

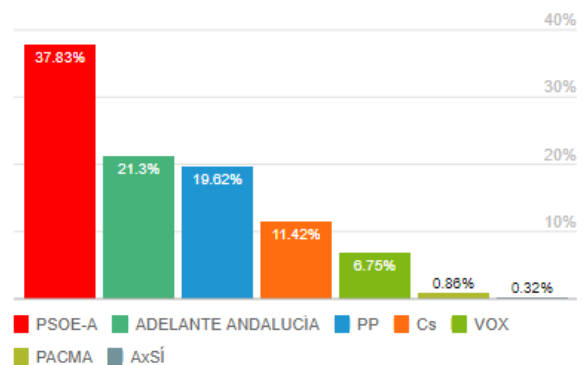
- PSOE: 835 (37'83%)
- ADELANTE ANDALUCÍA: 470 (21'30%)
- PARTIDO POPULAR: 433 (19'62%)
- CIUDADANOS: 252 (11'42%)
- VOX: 149 (6'75%)
- PACMA: 19 (0'86%)
- AxsÍ: 7 (0'32%)
- NACIÓN ANDALUZA: 4 (0'18%)
- P.C.O.E: 4 (0'18%)
- FE DE LA JONS: 3 (0'14%)
- ALTER: 2 (0'09%)
- UPYD: 1 (0'05%)

PARTICIPACIÓN:
65'86%

VOTOS NULOS:
100 (4'33%)

VOTOS

Porcentaje de votos



Desde este servicio le hacemos constar los destinos para viajar en la temporada 2018/2019 que nos ofrece el **IMSERSO**.

ISLA CRISTINA (HUELVA)

FECHA SALIDA: 25/02/2019
ESTANCIA: 8 DIAS (7 NOCHES)
HOTEL: ADH ISLA CRISTINA 4*
PRECIO: 209,61€ POR PERSONA
TRANSPORTE: BUS

FECHA LIMITE PARA APUNTARSE: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

CIRCUITO CULTURAL NAVARRA (PAMPLONA, VALLE DEL RONCAL, YESA, TUDELA Y OLITE)

FECHA SALIDA: 14/03/2019
ESTANCIA: 5 DIAS (4 NOCHES)
HOTEL: NOAIN 3*
PRECIO: 228,19€ POR PERSONA
MODALIDAD: VIAJE CULTURAL
TRANSPORTE: AVION/BUS (VUELO IDA 08:55H, VUELTA 15:45 H)
FECHA LIMITE PARA APUNTARSE: 8 DE ENERO 2019

TENERIFE

FECHA SALIDA: 30/03/2019
ESTANCIA: 8 DIAS (7 NOCHES)
HOTEL: TAMAIMO TROPICAL 3*
PRECIO: 324,3€ POR PERSONA
TRANSPORTE: AVION (VUELO IDA 12:20H, VUELTA 14:20H)
FECHA LIMITE PARA APUNTARSE: 24 DE ENERO 2019

MALLORCA

FECHA SALIDA: 06/04/2019
ESTANCIA: 8 DIAS (7 NOCHES)
HOTEL: RIUTORT 3*
PRECIO: 244,15€ POR PERSONA
TRANSPORTE: AVION (VUELO IDA 18:15H, VUELTA 09:00H)
FECHA LIMITE PARA APUNTARSE: 24 DE ENERO 2019

**PARA MAS INFORMACION:
SERVICIOS SOCIALES MARTES Y JUEVES
TFNO 955824600**



AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDA HABITUAL

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía convoca:

- Ayudas al alquiler a personas con ingresos limitados y a mayores de 65 años que podrá complementarse cuando se trate de personas en situación de especial vulnerabilidad.
- Ayudas a jóvenes menores de 35 años.

El plazo para presentar solicitudes es del 10 de diciembre al 9 de enero de 2019

**PARA MAS INFORMACION:
SERVICIOS SOCIALES MARTES Y JUEVES
TFNO 955824600**



S
E
R
V
I
C
I
O
S
S
O
C
I
A
L
E
S

S
E
R
V
I
C
I
O
S
S
O
C
I
A
L
E
S